

0005/2024 CASU

**ACTA CUARTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 7 de junio de 2024**

**SESIÓN IV**

**COMPOSICIÓN DE LA MESA**

**Presidenta titular:** D<sup>a</sup>. María Concepción Zamorín Fernández, Jefa de Sección de Recepción de Suministros de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos.

**Vocal:** D<sup>a</sup>. Inés Suárez Fernández, Jefa de Sección de la Intervención Delegada (18) de la Consejería de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea.

**Vocal:** D. Francisco Marrero Cabarcos, Letrado Habilitado por la Viceconsejería de los Servicios Jurídicos del Gobierno de Canarias.

**Secretaria:** D<sup>a</sup> María Pérez Rodríguez, Jefa de Negociado de Distribución y Control de Suministros de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos.

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 10:30 horas, del día 7 de junio de 2024 en la sala de juntas de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos se constituye la Mesa de Contratación, compuesta por los miembros que se señalan en la parte superior del presente Acta, indicando que la representante de Intervención General y el representante de los Servicios Jurídicos acceden a la sesión mediante webex, para proceder al examen de la documentación presentada por las licitadoras, en respuesta al requerimiento realizado por esta Mesa en base a lo acordado por los miembros de la misma, el pasado 16 de mayo de 2024, correspondiente al expediente de contratación del suministro denominado: «**EQUIPAMIENTO ESCOLAR DE MATERIAL MOBILIARIO EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON DESTINO A LOS CENTROS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES**» MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, REGULACIÓN ARMONIZADA, TRAMITACIÓN URGENTE. (Exp: 0005-2024-CASU)

La Sra. Presidenta da comienzo al acto que, sucintamente, se desarrolla de la forma siguiente:

Constituida la Mesa de Contratación, por la Secretaría de la Mesa, se da traslado del acta de la sesión del 16 de mayo de 2024, a efectos de su valoración y, en su caso proceder a su aprobación.

A continuación, la Secretaría de la Mesa procede a abrir los archivos que contienen la documentación presentada por las licitadoras Forespan S.A y Beniart, S.A., cuyo contenido debe corresponder con el detallado en el Acuerdo Segundo y Tercero, respectivamente, del Acta n.º 3 de la Mesa de Contratación de fecha 16 de mayo de 2024.

Posteriormente, se le da traslado de la memoria descriptiva del lote 7 «MB831 Mesa secretaria con silla giratoria» presentada por la licitadora Forespan S.A a la Sección de Recepción de Suministros de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos, para que emita informe sobre el cumplimiento de los requerimientos técnicos previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

LICITADORA	LOTE CUMPLE	LOTE NO CUMPLE
Forespan S.A	7	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA CONCEPCION ZAMORIN FERNANDEZ - J/SEC. RECEPCION SUMINISTRO  
MARIA PEREZ RODRIGUEZ - J/NDO. DISTRIB.Y CONTROL SUMI.

Fecha: 13/06/2024 - 11:45:12  
Fecha: 13/06/2024 - 08:21:19

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=)  
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de  
documento electrónico siguiente:

0sJfQJPUo1EKj\_5kEvLpxPoJo1UdKYpUH



El presente documento ha sido descargado el 13/06/2024 - 13:22:30

**Dirección General de Infraestructuras  
y Equipamientos**

La Mesa toma en consideración el informe referido y se procede a continuación, a abrir el archivo electrónico que contiene la «Oferta económica» y, en su caso, el «Plazo de ejecución del contrato» del lote 7 «MB831 Mesa secretaría con silla giratoria», presentada por la licitadora Forespan S.A.

La documentación descargada y examinada es la siguiente:

**LOTE 0007: MB831 MESA SECRETARÍA CON SILLA GIRATORIA**

	Importe base	IGIC (7%)* Inversión sujeto pasivo	<b>TOTAL</b>	Plazo de Entrega
<b>FORESPAN S.A.</b>	19.914,00 €	1.393,98 €	<b>21.307,98 €</b>	<b>Entre 36 a 45 días</b>

\*La Administración abonará al Tesoro el IGIC correspondiente, en concepto de inversión del sujeto pasivo.

La Mesa de Contratación advierte de un error material que consiste en que el precio total que contiene su oferta, no se corresponde con los precios unitarios ofertados. Concretamente, en el Anexo I de su oferta económica se establece como precio unitario para el lote 7 «MB831 Mesa secretaría con silla giratoria» 331,00 € en lugar de 331,90 €. Esto puede comprobarse mediante una simple y sencilla operación matemática, comprobando los cálculos que aparecen reflejados en el Anexo I respecto del precio total del lote y del precio unitario, de donde se puede concluir sin ningún género de duda cuál es el precio unitario por «mesa de secretaría con silla giratoria» .

- PRECIO TOTAL DEL CONTRATO:
  - IMPORTE BASE: 19.914€
  - IGIC 7%: 1.393,98€
  - TOTAL CON IGIC: 21.307,98€
- PRECIO UNITARIO:
  - IMPORTE BASE: 331€
  - IGIC 7%: 23,23€
  - IMPORTE CON IGIC: 355,13€

La Mesa de Contratación, una vez vista la oferta presentada para este contrato por la licitadora Fernando Chacón Miguel, S.L., acordó requerir a la empresa, que justificara el bajo nivel de precios ofertados de conformidad con la cláusula 5.1 del PCAP. Al requerimiento efectuado, la empresa ha presentado informe que justifica la baja económica en su oferta, alegando lo siguiente:

Que cuenta con unas condiciones comerciales y logísticas que se traducen en un ahorro de costes que le permiten realizar el suministro del artículo del lote 4, en las condiciones ofertadas sin merma en las calidades y que se concentran en los siguientes puntos:

1.- Que la empresa dispone de un stockaje de 12.500 m<sup>3</sup> de tablero y canto, suficiente para mantener la producción de los dos próximos años, materia prima adquirida a precios muy competitivos y que quedaron fuera de las escaladas de precios de los últimos años.

2.- Que la empresa se encuentra muy especializada en el sector, contando con 12 modelos estandarizados que suponen el 90 % de nuestras ventas, contando con piezas prefabricadas de estos modelos que permiten agilizar el proceso de fabricación y el ahorro de costes propios de la fabricación en serie. Uno de estos modelos estandarizados es el ofertado en el LOTE 4.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA CONCEPCION ZAMORIN FERNANDEZ - J/SEC. RECEPCION SUMINISTRO  
MARIA PEREZ RODRIGUEZ - J/ND. DISTRIB.Y CONTROL SUMI.

Fecha: 13/06/2024 - 11:45:12  
Fecha: 13/06/2024 - 08:21:19

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=)  
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de  
documento electrónico siguiente:

0sJfQJPUo1EKj\_5kEvLpxPoJo1UdKYpUH



El presente documento ha sido descargado el 13/06/2024 - 13:22:30

**Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos**

3.- Disponen de moldes propios de inyección para todas las piezas plásticas que componen nuestros productos, como deslizantes, casquillos, tornillos de abroche, esquineras, generando un importe ahorro que se traslada al precio ofertado.

4.- Que el proceso de fabricación, suministro y montaje, la empresa es capaz de conseguir un margen industrial de 12,80 €, en base al siguiente escandallo:

Desglose coste			
Elemento	Unidad	€/unidad	Total
Tablero	2	7.375 €	14,75€
Canto	5	1,000 €	5,00 €
Embalaje	1	2,680 €	2,68 €
Casquillo	24	0,003 €	0,07 €
Deslizante	4	0,024 €	0,10 €
Enganches	8	0,020 €	0,16 €
Esquineras	8	0,023 €	0,19 €
Tornillos de abroche	4	0,020 €	0,08 €
M.O.Montaje	4	2,735 €	10,94 €
Transporte	1	28,000 €	28,00 €
<b>Total coste</b>			<b>63,53 €</b>
Precio venta			69,60 €
Margen industrial		12,80 %	61,97 €

Una vez recibida la documentación de la licitadora Fernando Chacón Miguel, S.L., para justificación de la oferta anormalmente baja, presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP), se le da traslado a la Sección de Recepción de Suministros para que indicase si quedaba o no justificada la posibilidad de ejecución del contrato al precio ofertado y las condiciones descritas por el licitador, y en fecha 05 de junio de 2024, emite informe de valoración, en el que se concluye que:

*De acuerdo con la documentación aportada, y a juicio de quien suscribe, se considera justificado o explicado satisfactoriamente el bajo nivel del precio ofertado y que la oferta es viable. Informe que elevo a la mesa de contratación que será quien habrá de informar y elevar propuesta al Órgano de Contratación sobre la viabilidad de la oferta presentada por Fernando Chacón Miguel, S.L.*

*Además con el fin de lograr un cumplimiento adecuado y satisfactorio del contrato, el órgano de contratación establecerá los mecanismos adecuados para realizar un seguimiento pormenorizado de la ejecución del contrato para garantizar el desarrollo adecuado sin que se produzca merma en la calidad del suministro contratado, art. 149.7 de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP)*

La Mesa, tras estimar la oferta como viable, hace un receso al objeto de la emisión del informe técnico sobre los criterios de adjudicación, y posteriormente se vuelve a reunir para fijar las calificaciones, que se relacionan a continuación:

LOTE 1	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	TOTAL
<b>Beniart S.A.</b>	<b>94</b>	<b>0</b>	<b>94</b>
Forespan S.A.	92,83	1	93,83
Sacai S.A.	90,44	0	90,44

LOTE 2	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	TOTAL
<b>García Riestra S.A.</b>	<b>94</b>	<b>0</b>	<b>94</b>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA CONCEPCION ZAMORIN FERNANDEZ - J/SEC. RECEPCION SUMINISTRO  
MARIA PEREZ RODRIGUEZ - J/NDO. DISTRIB.Y CONTROL SUMI.

Fecha: 13/06/2024 - 11:45:12  
Fecha: 13/06/2024 - 08:21:19

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0sJfQJPUo1EKj\_5kEvLpxPoJo1UdKYpUH



El presente documento ha sido descargado el 13/06/2024 - 13:22:30

LOTE 3	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	TOTAL
Beniart S.A.	91,62	0	91,62
<b>Forespan S.A.</b>	<b>94</b>	<b>1</b>	<b>95</b>
Sacai S.A.	84,76	0	84,76

LOTE 4	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	TOTAL
Forespan S.A.	66,83	1	67,83
<b>Emilio Gómez Abellán</b>	<b>94</b>	<b>6</b>	<b>100</b>
Sacai S.A.	66,08	0	66,08

LOTE 5	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	TOTAL
<b>Beniart S.A.</b>	<b>94</b>	<b>0</b>	<b>94</b>

LOTE 6	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	TOTAL
<b>Fernando Chacón Miguel, S.L.</b>	<b>94</b>	<b>6</b>	<b>100</b>

LOTE 7	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	TOTAL
Forespan S.A.	93,56	1	94,56
<b>Fernando Chacón Miguel, S.L.</b>	<b>94</b>	<b>6</b>	<b>100</b>
Sacai S.A.	88,73	0	88,73

LOTE 8	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	TOTAL
Forespan S.A.	83,49	1	84,49
<b>Emilio Gómez Abellán</b>	<b>94</b>	<b>6</b>	<b>100</b>
Sacai S.A.	77,55	0	77,55

LOTE 9	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	TOTAL
Beniart S.A.	82,55	0	82,55
<b>Forespan S.A.</b>	<b>94</b>	<b>1</b>	<b>95</b>

LOTE 10	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	TOTAL
Alexis Melián Distribuciones S.L.U.	84,71	6	90,71
Forespan S.A.	81,60	1	82,60
<b>Elnuba Distribuciones de Papelería, S.A.</b>	<b>94</b>	<b>6</b>	<b>100</b>
Sacai S.A.	77,85	0	77,85

Por lo expuesto, los miembros de la Mesa de Contratación constituida para la licitación del suministro de referencia **ACUERDAN por unanimidad de los presentes**, lo siguiente:

**Primero.-** Aprobar el acta de la sesión de fecha 16 de mayo de 2024.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA CONCEPCION ZAMORIN FERNANDEZ - J/SEC. RECEPCION SUMINISTRO  
MARIA PEREZ RODRIGUEZ - J/NDO. DISTRIB.Y CONTROL SUMI.

Fecha: 13/06/2024 - 11:45:12  
Fecha: 13/06/2024 - 08:21:19

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=)  
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de  
documento electrónico siguiente:

0sJfQJPUo1EKj\_5kEvLpxPoJo1UdKYpUH



El presente documento ha sido descargado el 13/06/2024 - 13:22:30

**Segundo.-** Tener por subsanada la documentación requerida a la licitadora Beniart, S.A. al haber subsanado los defectos.

**Tercero.-** Admitir definitivamente a la licitadora Forespan S.A en relación al lote 7 «MB831 Mesa secretaría con silla giratoria».

**Cuarto.-** Entender justificada la viabilidad de la oferta presentada por la licitadora Fernando Chacón Miguel, S.L en base a lo declarado por la misma en respuesta al requerimiento efectuado conforme al artículo 149 de la LCSP, al considerarse que la oferta es viable y la justificación es adecuada para cumplir con el objeto del contrato.

**Cuarto.-** La Mesa acuerda, de conformidad con lo previsto en la cláusula 18.2. del PCAP que rige el presente contrato, proponer como adjudicatarias a las empresas que se relacionan a continuación:

Adjudicataria	NIF	LOTE	Puntuación final
Beniart S.A.	A46141883	1	94
García Riestra S.A.	A39052501	2	94
Forespan S.A.	A30017073	3	95
Emilio Gómez Abellán	22457517H	4	100
Beniart S.A.	A46141883	5	94
Fernando Chacón Miguel, S.L.	B13573423	6	100
Fernando Chacón Miguel, S.L.	B13573423	7	100
Emilio Gómez Abellán	22457517H	8	100
Forespan S.A.	A30017073	9	95
Elnuba Distribuciones de Papelería, S.A.	B76593185	10	100

De todo lo cual, como Secretaria doy fe, firmando conmigo la Sra. Presidente la presente acta.

**LA PRESIDENTE,**  
Fdo. M<sup>a</sup> Concepción Zamorín Fernández

**LA SECRETARIA,**  
Fdo. María Pérez Rodríguez

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA CONCEPCION ZAMORIN FERNANDEZ - J/SEC. RECEPCION SUMINISTRO  
MARIA PEREZ RODRIGUEZ - J/NDO. DISTRIB.Y CONTROL SUMI.

Fecha: 13/06/2024 - 11:45:12  
Fecha: 13/06/2024 - 08:21:19

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=puede\\_ser\\_comprobada\\_la\\_autenticidad\\_de\\_esta\\_copia\\_mediante\\_el\\_numero\\_de\\_documento\\_electronico\\_siguiente](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=puede_ser_comprobada_la_autenticidad_de_esta_copia_mediante_el_numero_de_documento_electronico_siguiente):

0sJfQJPUo1EKj\_5kEvLpxPoJo1UdKYpUH



El presente documento ha sido descargado el 13/06/2024 - 13:22:30